

EQUIDAD DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO
Centro de Información y DocumentaciónDra. Sofíaleticia Morales Garza
Secretaría de Educación Pública
Asesoría
Teléfonos: 3296882
2307670
(Ciudad de México)

Correo electrónico: smorales@triptico.sep.gob.mx

La CEPAL (1991) define la **equidad** como “la igualdad de oportunidades para participar en la procuración del bienestar y de las posiciones y posesiones sociales”.

Cuando se analiza la sobrerrepresentación de las mujeres entre los grupos de extrema pobreza (Buvinic 1990) y la subrepresentación en trabajos de alta remuneración y status (Anker y Hein, 1987), así como la concentración en las ocupaciones de menor productividad y el pago inferior que sistemáticamente reciben las mujeres (Psacharopolus y Zafirris, 1991) es claro que la dimensión de género constituye uno de los ejes que estructura esta inequidad, aunado al de clase, etnia y discapacidad, por mencionar algunos.

Partiendo de la definición de género como la construcción de lo masculino y lo femenino y de la relación entre los sexos, tomaremos como punto de análisis la definición de Joan W. Scott:

La información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres, ya que un estudio implica el otro. Scott rechaza la utilidad interpretativa de la idea de las esferas separadas, sosteniendo que los análisis y estudios que de manera específica se centran en mujeres perpetúan la ficción de que la experiencia de un sexo, tiene poco o nada que ver con el otro.¹

Para Scott la definición de género tiene dos partes analíticamente interrelacionadas, aunque distintas. Lo central es la “conexión integral” entre dos ideas:

¹ Joan W. Scott “Gender a useful category of historical analysis” en American Historical. Review 91, 1986.

1. Equidad
2. Género
3. Educación
4. Igualdad

- Como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y,
- Como forma primaria de relaciones significantes de poder”

Igualmente, para Bourdieu los conceptos de género estructuran la percepción y la organización concreta y simbólica de toda la vida social; no se puede sustituir mujer por género porque esta medida política-académica ignora el esfuerzo metodológico por distinguir construcción social de biología, que alentó el trabajo pionero de género.

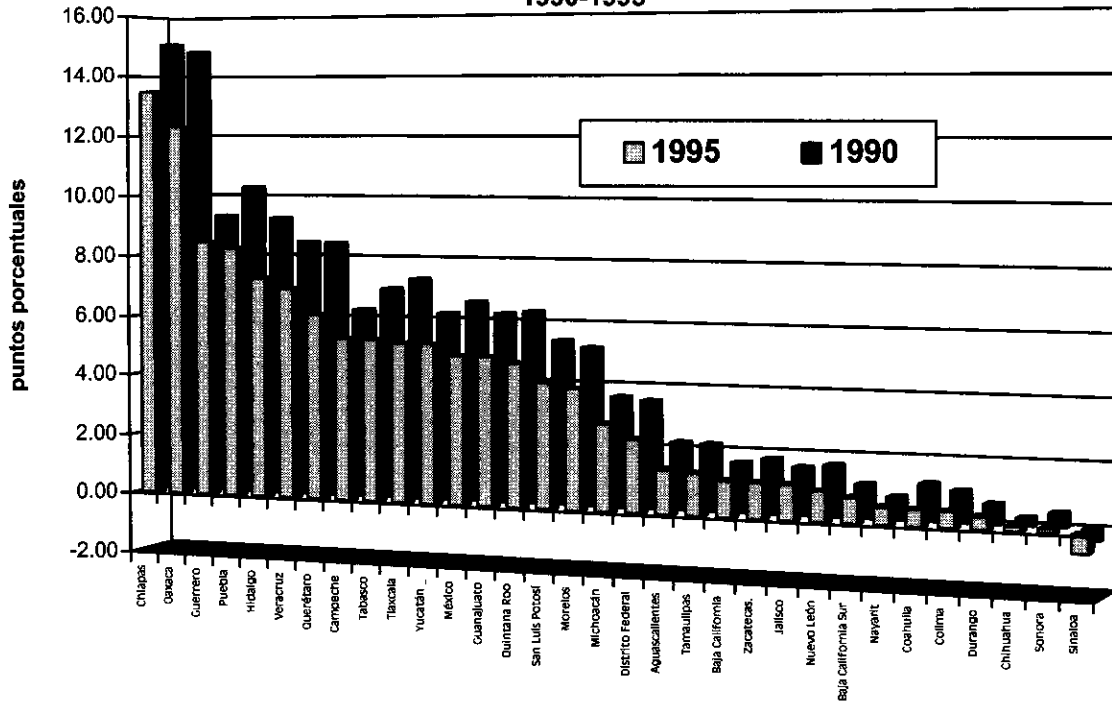
Con estos criterios como marco, intentaremos hacer una revisión general del acceso y permanencia de los niños y niñas, los y las jóvenes, los hombres y las mujeres en la escuela.

ALFABETIZACIÓN

Sí bien existe una tendencia decreciente en el índice nacional de analfabetismo -en 1990 era de 12.4% y para 1995 es de 10.6%-, habría que enfatizar que abatirlo constituye el reto principal de gobierno y sociedad, si realmente hablamos de acciones dirigidas al lograr la equidad. Sobre todo, en la generación de alternativas pertinentes de educación de adultos que respondan a las necesidades de sobrevivencia y capacitación para el trabajo de los distintos grupos de atención, más que en el mero cumplimiento de metas cuantitativas.

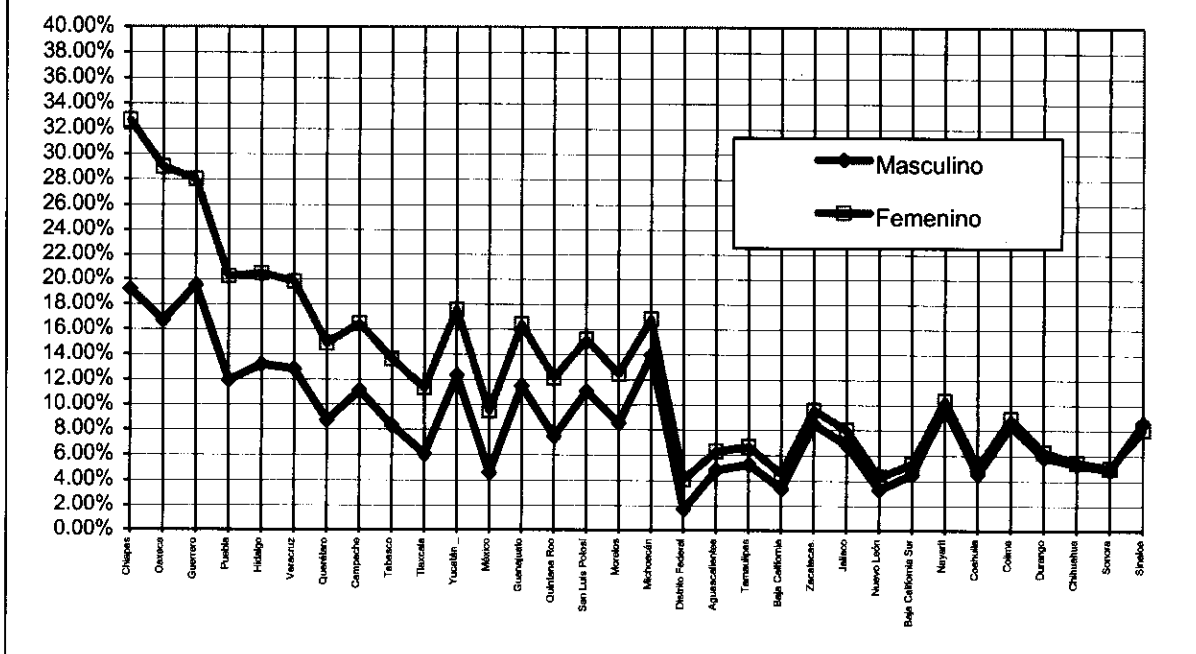
La siguiente gráfica ilustra el impacto que los programas de alfabetización enfocados a la atención de la mujer tuvieron en las entidades federativas de 1990 a 1995 al comparar XI Censo General de Población y Vivienda de 1990 y el Conteo de Población y Vivienda de 1995.

ANALFETISMO
EVOLUCIÓN DEL REZAGO FEMENINO
1990-1995



No podemos soslayar, que los puntos porcentuales en que se encuentra el índice femenino de analfabetismo por arriba del masculino, muestra la inequidad en el rezago femenino que se manifiesta aquí, con toda su crudeza. La siguiente gráfica, con las mismas fuentes pero comparando los índices de analfabetismo masculino y femenino para el año de 1995, indica que, pese a los avances, **la posición** de la mujer en el **rezago educativo** se ha mantenido, haciéndose más crítico en los estados con mayores desventajas frente al desarrollo: con índices elevados de población indígena y rural dispersa, que mantienen o incrementan la diferencia entre el número de hombres y mujeres analfabetas.

REPÚBLICA MEXICANA
ANALFABETISMO MASCULINO Y FEMENINO
ENTIDADES FEDERATIVAS ORDENADAS DE MAYOR A MENOR REZAGO
FEMENINO
1995



La categoría del género como elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias entre los sexos utilizada por Scott se manifiesta en el papel que juega la mujer en las relaciones sociales como sustento del hogar y responsable del trabajo doméstico que la imposibilita, en muchos casos, a ausentarse o a dedicar tiempo para sí misma. La inequidad permite también ejemplificar la segunda categoría de análisis de J. Scott: el género como forma primaria de relaciones significantes de poder con la supeditación al poder del "otro" (hijos, esposo, faenas comunitarias etc.).

No obstante, pueden señalarse avances que el sector educativo ha logrado para abatir esta inequidad en términos del acceso y permanencia de las niñas en la escuela. Para ello presentaremos la tabla de la proporción de la matrícula por sexo desde primaria hasta educación superior elaborada por el Dr. Roger Díaz de Cossio²

MUJERES EN LA MATRÍCULA ESCOLAR 1994-1995

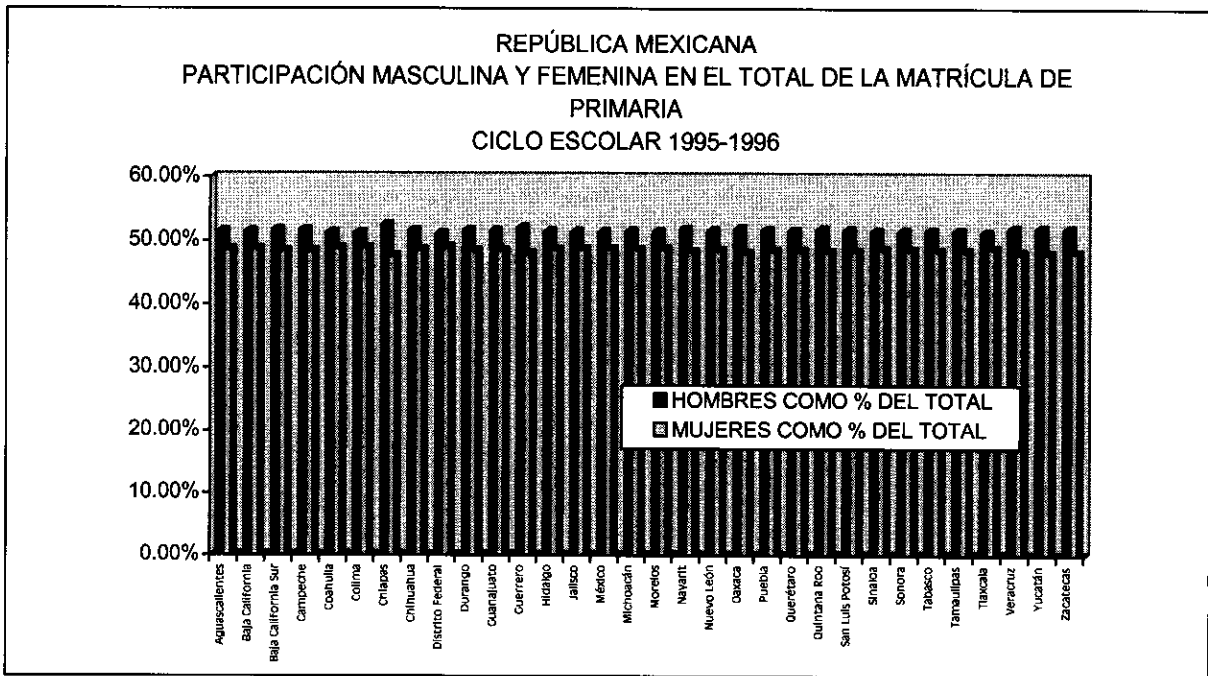
² Díaz de Cossio et al "Hablarán las Mujeres" documento elaborado conjuntamente con Armando Ceron Roa y Luz María Matamoros del Instituto de Ingeniería de la UNAM en 1996.

miles de alumnos

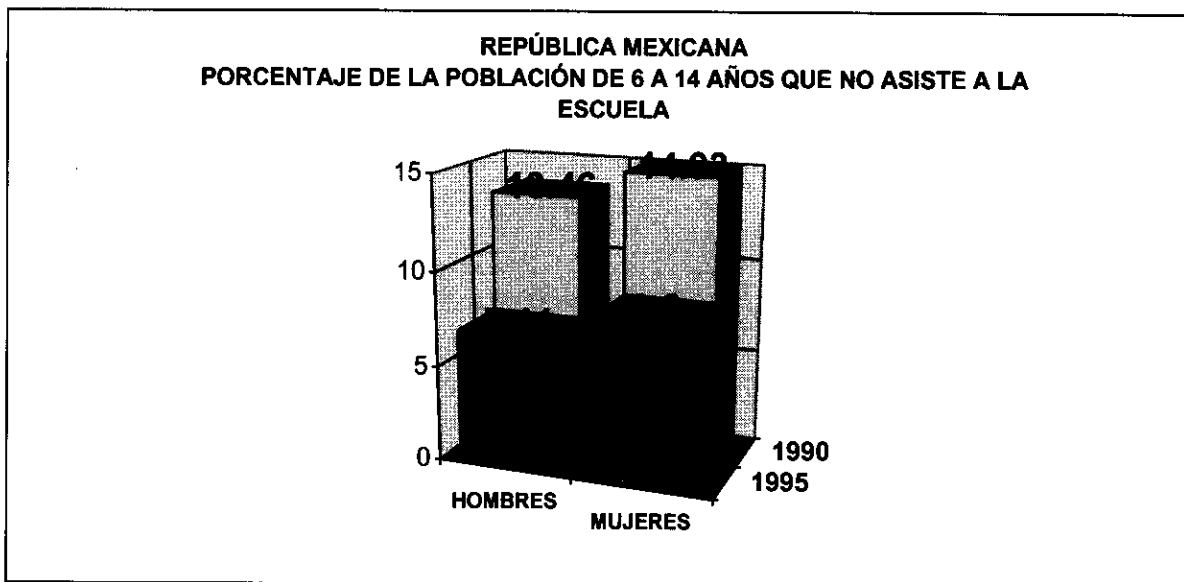
TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%SON MUJERES
PREESCOLAR			
TOTAL	3092	1556	49.6
1°	453	226	50.1
2°	1052	526	50.0
3°	1587	804	49.3
PREESCOLAR INDÍGENA			
TOTAL	252	126	50.0
1°	26	13	50.0
2°	100	50	50.0
3°	126	63	50.0
PRIMARIA			
TOTAL	14573	7514	48.4
1°	2817	1462	48.1
2°	2603	1352	48.1
3°	2565	1328	48.2
4°	2351	1212	48.4
5°	2204	1131	48.7
6°	2033	1029	49.3
PRIMARIA INDÍGENA			
TOTAL	669	352	47.4
1°	157	81	48.4
2°	143	75	47.6
3°	129	68	47.3
4°	100	53	47.0
5°	79	42	46.8
6°	60	32	46.7
SECUNDARIA			
TOTAL	4493	2310	48.6
1°	1711	900	47.3
2°	1495	771	48.4
3°	1287	639	50.3
PROFESIONAL MEDIO			
TOTAL	407	180	55.6
BACHILLERATO			
TOTAL	1936	998	48.4
1°	869	466	46.4
2°	603	300	50.2
3°	464	232	50.0
NORMAL			
TOTAL	137	49	64.2
LICENCIATURA			
TOTAL	1217	668	45.1
TOTAL ESCOLARIZADO			
25855	13275	12580	48.6

Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Inicio de cursos 1994-1995, Dirección General de Planeación, Programación y Presupuesto, SEP.

Igualmente se presenta una gráfica que muestra como, en todas las entidades federativas, existe ya una proporción equitativa en el número de niñas y niños que asiste a la escuela primaria.



Cabe señalar que, si bien se ha reducido significativamente el número de niños y niñas fuera de los servicios educativos, al analizar el número de niñas y niños de 6 a 14 años que de acuerdo al Censo de Población y Vivienda no asiste a la escuela, se advierte aún la inequidad en el rezago de atención a las niñas:

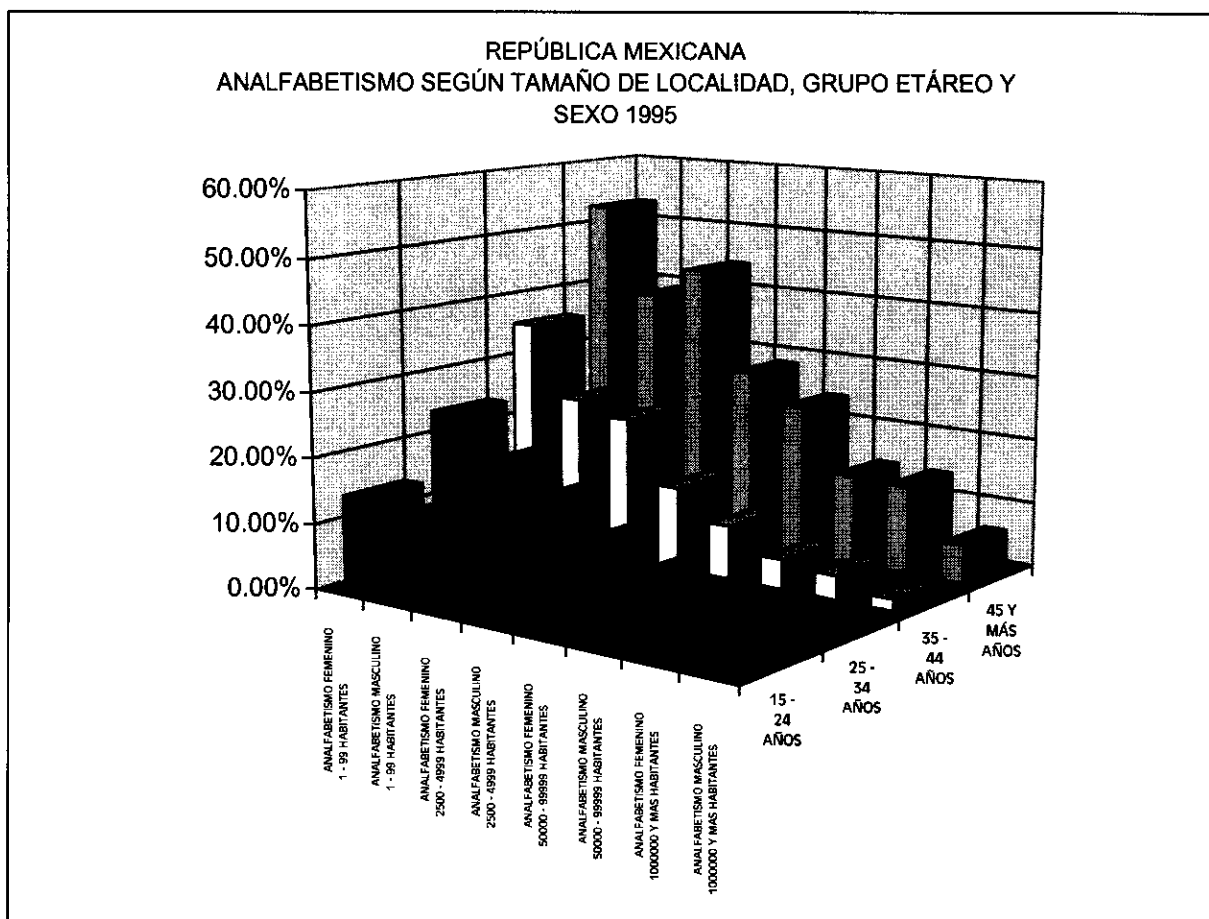


¿Cuáles son los factores que mantienen esa diferencia pese al avance en la expansión de la matrícula? ¿Cuál es la dinámica en las relaciones sociales entre padres e hijos y entre niños y niñas para seguir

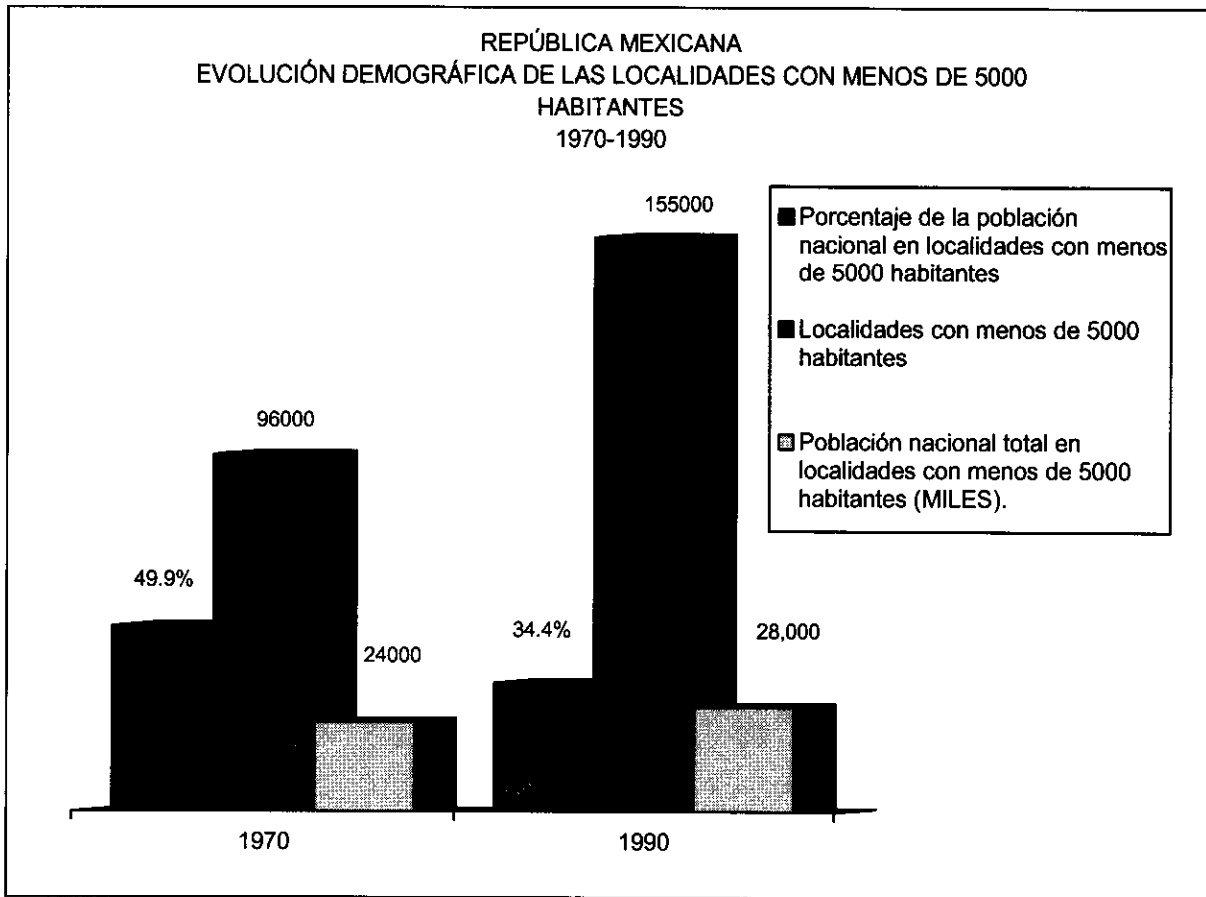
manteniendo esas inequidades? ¿Qué papel juegan las relaciones de poder en ello?. Nuevamente, las categorías que maneja Scott pueden darnos respuesta.

Estudios recientes, (Latapí 1995) ponen de manifiesto que la reducción del analfabetismo se ha logrado por el avance en la expansión de la matrícula en educación básica, más que por la efectividad de los programas de educación para los adultos.

Esta circunstancia nos obliga a puntualizar el problema definiendo parámetros de ubicación, por ejemplo: el analfabetismo se concentra en comunidades menores de 2,500 a 100 habitantes donde se hace mucho más difícil ofrecer estrategias educativas pertinentes, así como en la población mayor de 45 años. La siguiente gráfica ejemplifica esta situación:



Las consideraciones de género se agravan al sumarse factores étnicos y de clase o de acceso a los beneficios del bienestar por sus condiciones de miseria extrema o pobreza y de dispersión geográfica.



Avances cualitativos

Entre otras acciones desarrolladas para revertir el analfabetismo, podemos mencionar que el Instituto Nacional de Educación para Adultos, INEA (cuya población objetivo está formada 63% por mujeres), ha propuesto un nuevo enfoque de atención, vinculando la capacitación no formal para el trabajo con los procesos de alfabetización. Para este último rubro, se efectuó un estudio de competencias básicas en coordinación con el Instituto de Capacitación de la Industria de la Construcción (ICIC), existe también un proyecto de trabajo con CONALEP y CECATIS para impartir cursos de capacitación para el trabajo en industrias maquiladoras, de la construcción, azucarera y del transporte.

El INEA lleva a cabo acciones conjuntas para la reorientación de los cursos de capacitación no formal para el trabajo con la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la SEP, el IPN y la Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural, entre otros. Del mismo modo, impulsa esquemas de educación comunitaria en los que las mujeres desempeñan roles de liderazgo y proactividad. Acorde al sentido de los programas compensatorios, el INEA define prioridades de atención por niveles de desarrollo regional con énfasis en los grupos más desprotegidos: población rural, indígena, jornaleros migratorios y mujeres.

En la búsqueda de cumplir con los principios de calidad y pertinencia, el INEA, trabaja en el diseño de un nuevo currículo para la educación básica de los adultos, a fin de lograr que el aprendizaje de la lecto-escritura y las matemáticas se convierta en herramienta útil para resolver problemas concretos que se le presentan a este grupo poblacional.

Está en marcha también, una investigación que conducirá a una caracterización de la población adulta en rezago, identificando los variados grupos que conforman la población objetivo, y que permitirá precisar y valorar los conocimientos adquiridos por diversas vías. Para ello, se ha encuestado a 8,488 personas en cinco entidades federativas, la mitad de éstas mujeres, para conocer los principales saberes de hombres y de mujeres, sus ocupaciones y deseos de aprendizaje de acuerdo a tres contextos: rurales dispersos, rurales y urbanos. Como producto de esta investigación, se elaborará un mecanismo de certificación de aprendizajes empíricos. Cabe destacar que, durante el desarrollo de este trabajo, las mujeres mostraron un mayor número de conocimientos funcionales que los hombres.

EDUCACIÓN BÁSICA

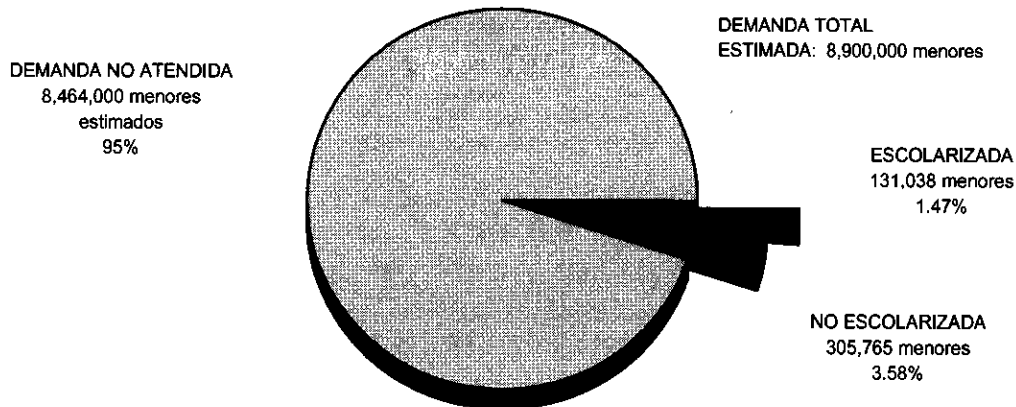
Educación Inicial

Si bien, la obligatoriedad de la educación básica constitucionalmente se refiere a los niveles de preescolar, primaria y secundaria, se otorga cada vez más importancia a la educación inicial en sus múltiples modalidades, como una forma de responder con equidad tanto a la situación diferenciada que vive la mujer, al incorporarse al mercado de trabajo y llevar la responsabilidad del cuidado de los hijos, como a la necesidad de romper el círculo perpetuador de la pobreza y proporcionar más elementos a quien menos tiene. Cabe aquí resaltar que, si un 20% de los hogares están dirigidos por mujeres y el 35% de la fuerza laboral de este país corresponde a este sexo con una edad promedio entre 20 y 39 años, éstas son las madres de niños pequeños que requieren todo el apoyo para cuidarlos mientras trabajan.

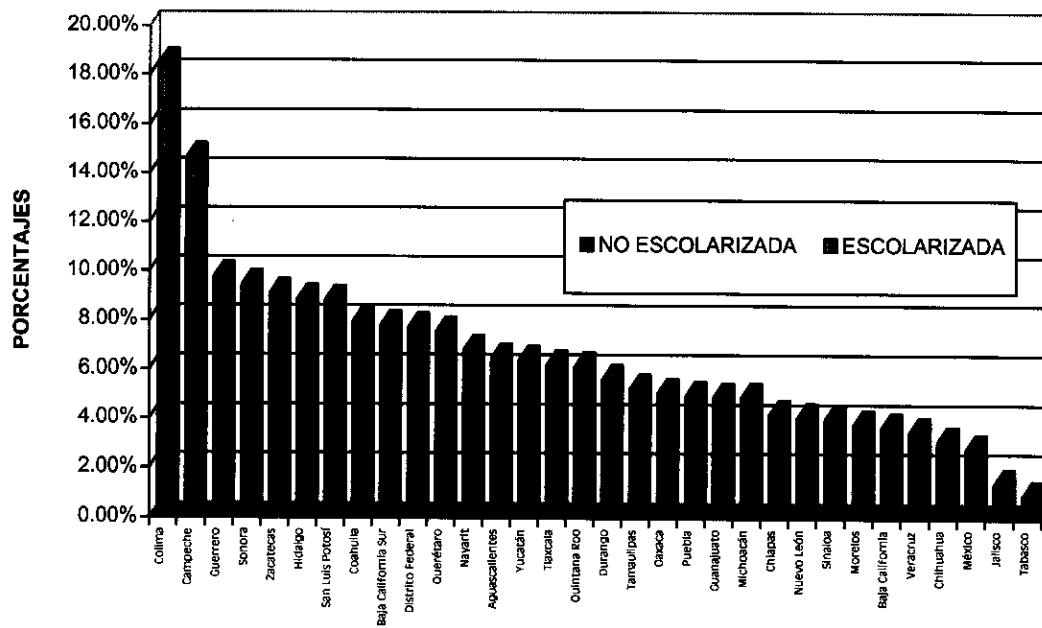
Muy rápidamente expondremos el incremento de la educación inicial en sus dos modalidades cotejándolos con los datos de la mujer económicamente activa e inactiva por nivel de escolaridad, para detallar los apoyos diferenciados que esta población requiere en el cuidado de sus hijos. Es importante hacer énfasis en que no se pretende que la educación inicial se incremente en porcentajes de cobertura, sino que a través de ella se logre generar distintas estrategias de apoyo a los padres, sin restar importancia a la socialización primera de los infantes en el hogar.

Las dos gráficas que a continuación se presentan muestran que, si bien la atención a la educación inicial no llega al 5% de los menores de 45 días a 3 años 11 meses de edad, el crecimiento en los últimos años se ha dado, sobre todo, en la modalidad no escolarizada: en todas las entidades federativas, a excepción del D. F., Baja California, Baja California Sur y Chihuahua la atención predominante es mediante esta modalidad.

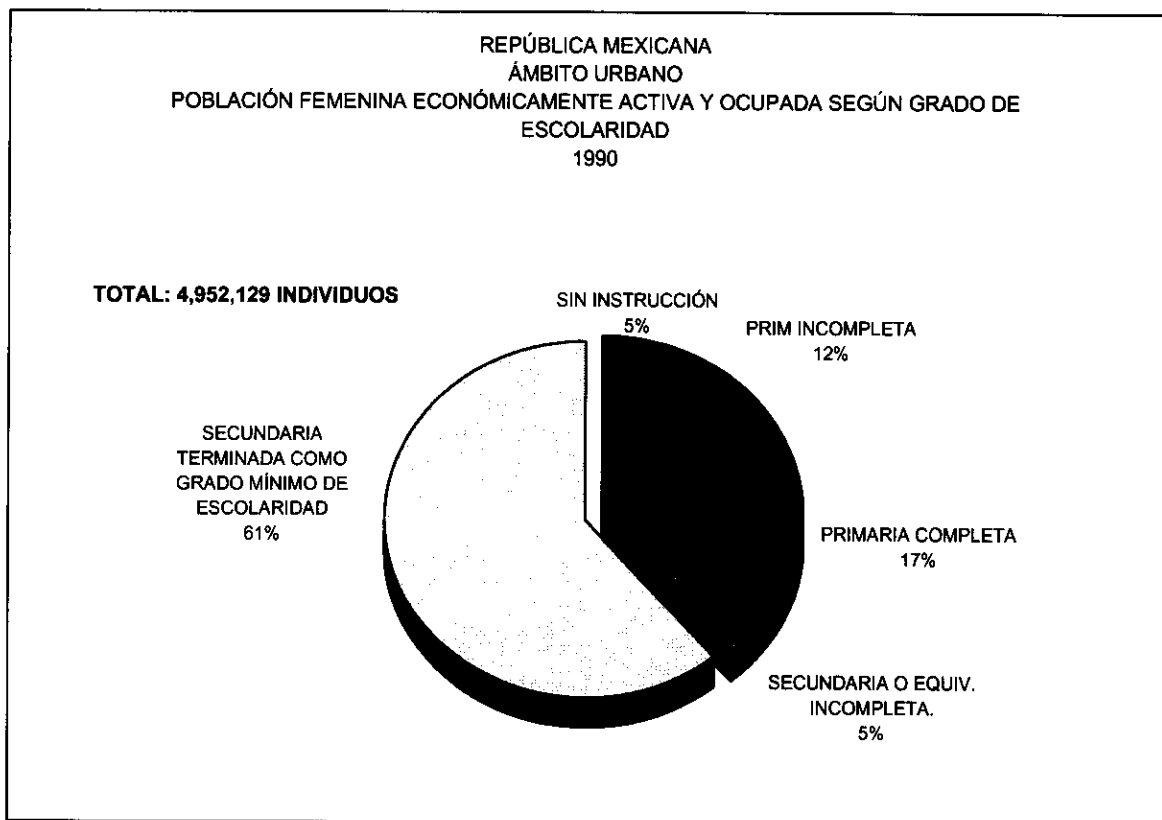
REPÚBLICA MEXICANA
 ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN INICIAL
 CICLO 1995-1996



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 ATENCIÓN A LA DEMANDA DE EDUCACIÓN INICIAL POR MODALIDAD INICIO DE
 CURSOS 1995-1996



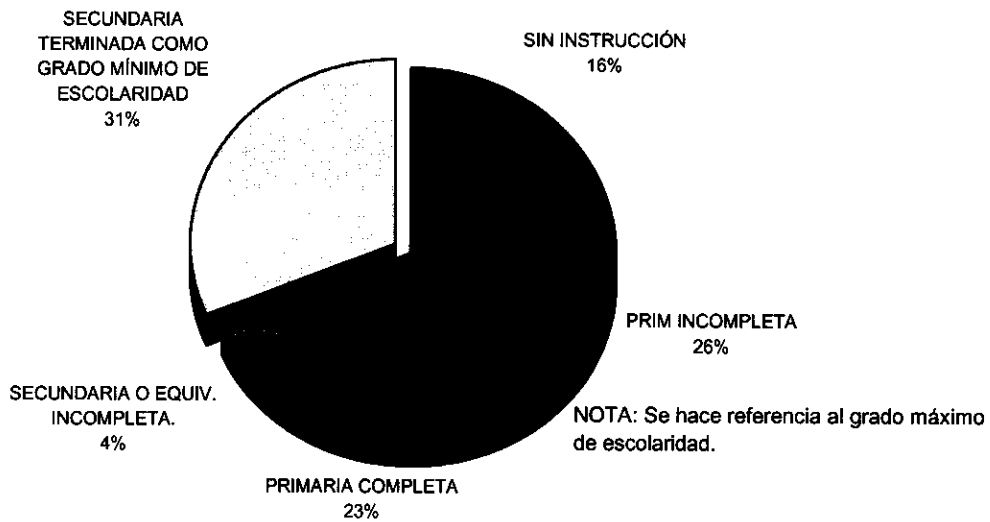
Para sustentar la necesidad de estrategias diferenciadas de apoyo a la educación inicial se presentan las gráficas de la población femenina, económicamente activa y ocupada, según grado de escolaridad, tanto en el ámbito urbano como en el rural. Bajo el supuesto de que la mujer económicamente activa requerirá de apoyo para educar a sus hijos, durante el desempeño de las tareas de su oficio, mientras las mujeres económicamente activas y con menores niveles educativos necesitarán mayor apoyo para educar a sus hijos a partir de educación inicial, preescolar y básica.



En el ámbito rural observamos cómo el porcentaje de la mujer activa y ocupada sin educación básica, se incrementa, por lo que es urgente apoyar con estrategias de educación inicial que involucren a los padres en procesos de educación de adultos. Con la consideración de que la mujer trabaja por la necesidad de mantener a su familia, y que por más voluntad que tenga no podrá involucrarse en actividades educativas, si estas no responden de alguna manera a sus necesidades de supervivencia.

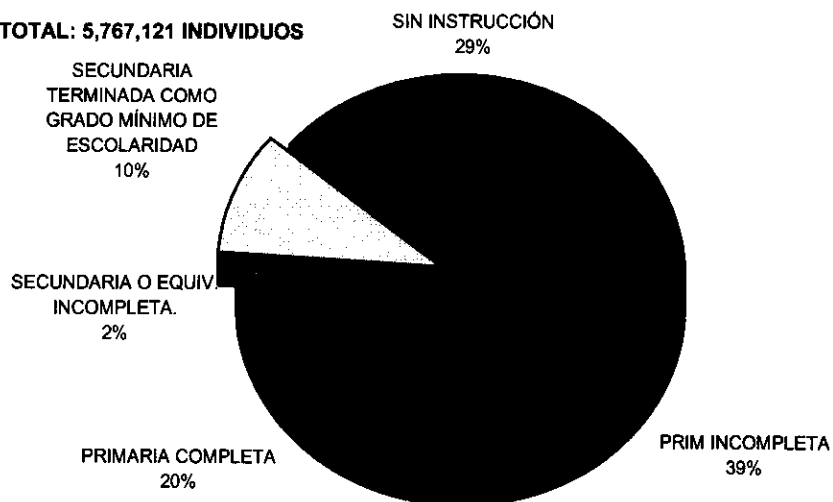
REPÚBLICA MEXICANA
ÁMBITO RURAL
POBLACIÓN FEMENINA ECONÓMICAMENTE ACTIVA Y OCUPADA SEGÚN GRADO DE
ESCOLARIDAD
1990

TOTAL: 569,142 INDIVIDUOS



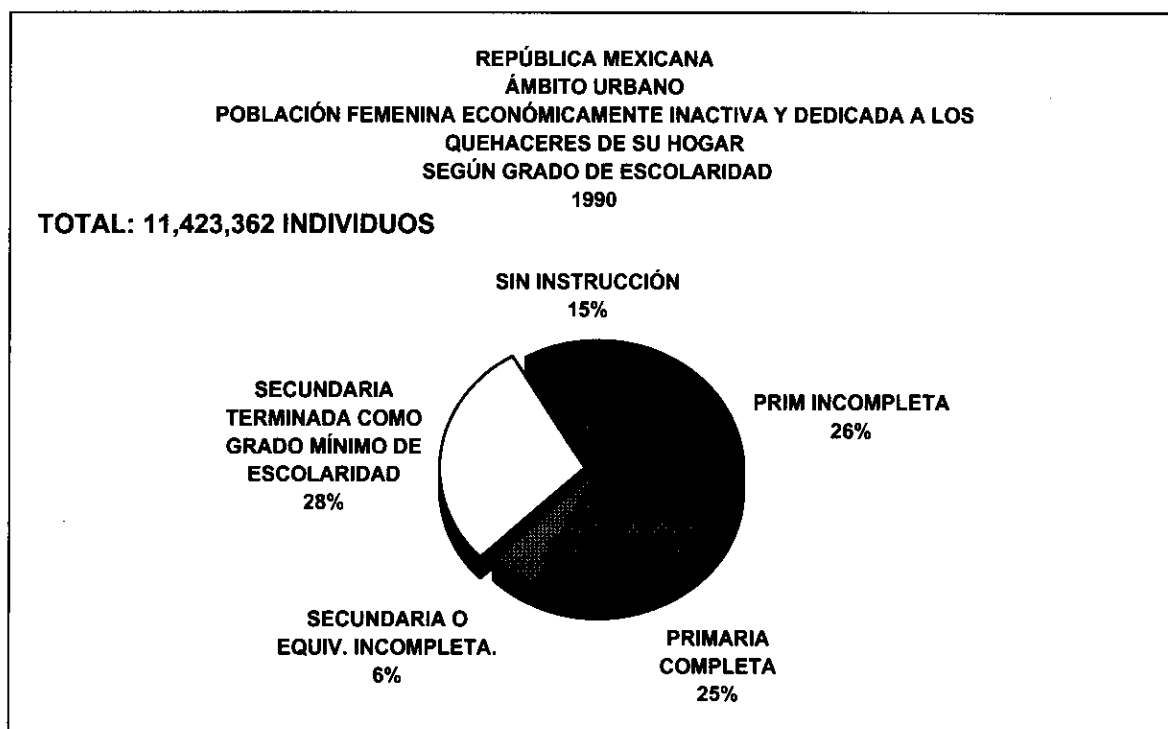
REPÚBLICA MEXICANA
ÁMBITO RURAL
POBLACIÓN FEMENINA ECONÓMICAMENTE INACTIVA Y DEDICADA A LOS QUEHACERES
DE SU HOGAR
SEGÚN GRADO DE ESCOLARIDAD
1990

TOTAL: 5,767,121 INDIVIDUOS



Al analizar a la población económicamente inactiva y dedicada a los quehaceres de su hogar lo primero que habría que destacar es la necesidad de diseñar estrategias distintas de educación inicial, sustentadas mucho más en que sean los padres (padre y madre) los que cuiden y eduquen a sus hijos en su casa y no que los envíen a centros de desarrollo infantil. Igualmente, se reconoce que las madres dedicadas a los quehaceres de su hogar con menores niveles de instrucción, ya sea en el ámbito urbano o rural, requerirán de más apoyos para el cuidado y atención de sus hijos. Aquí, los programas de educación inicial por TV podrían funcionar en aquellos hogares que cuenten con ella.

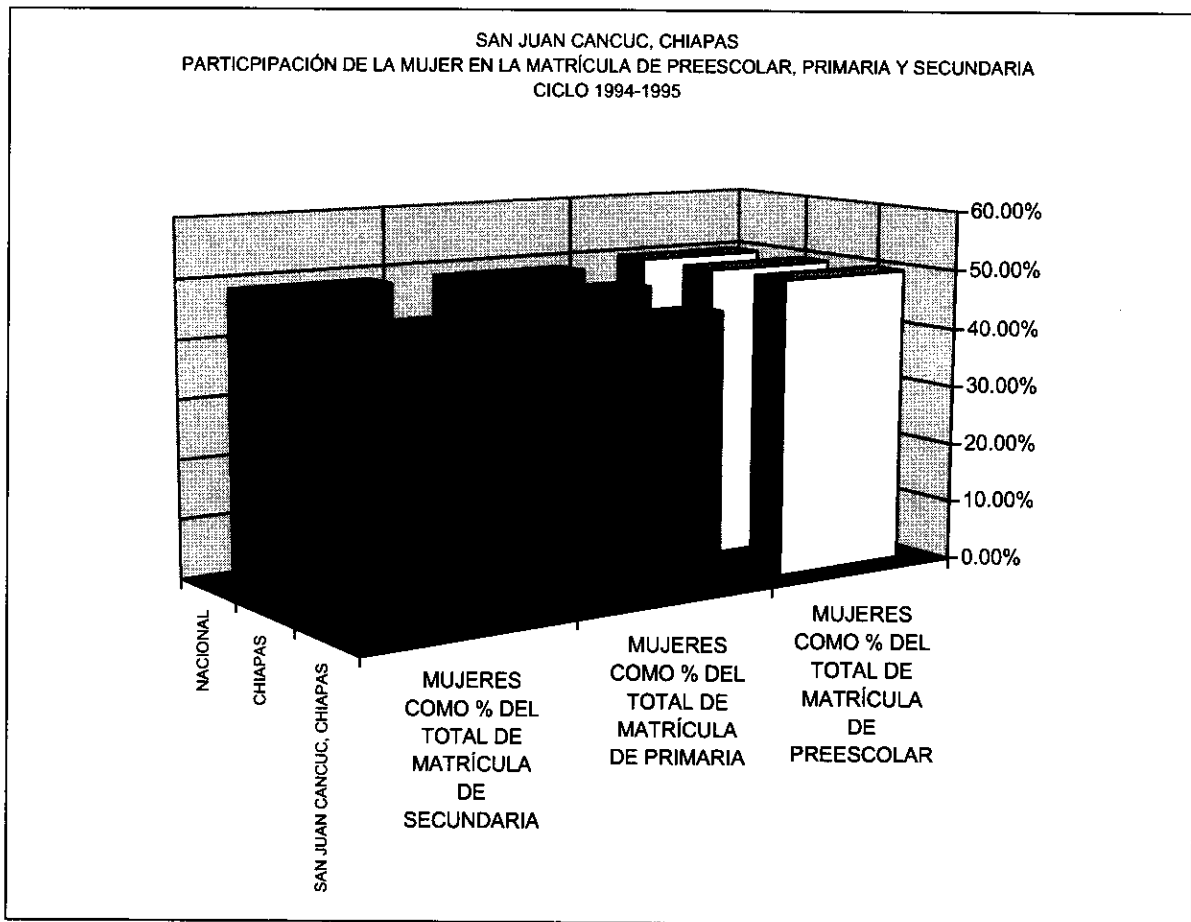
V.S

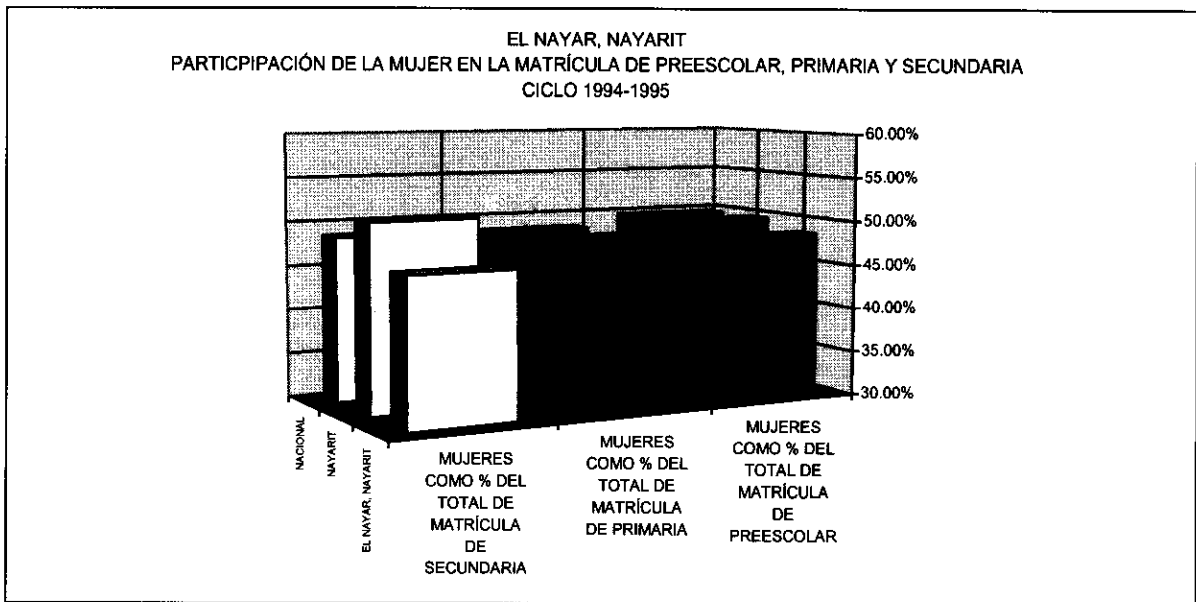


Destacan los logros del PIARE iniciado en 1995 y que a la fecha está operando en 23 estados. Éste ha utilizado la experiencia ganada a través de otros programas y ha hecho posible que se capacite a 860,000 padres de familia, mayoritariamente a mujeres, para que coadyuven en el proceso formativo de sus hijos con mejores conocimientos sobre nutrición, higiene y puericultura, entre otros. El punto clave de este programa es, no convertir a la mujer en vehículo sino en protagonista que contribuya a elevar las condiciones de vida de sus hijos(as) y a lograr su desarrollo.

Educación Primaria

En educación primaria, cada vez hay mejores oportunidades de acceso y permanencia para las niñas, como lo demuestran las gráficas a nivel nacional presentadas anteriormente. Sin embargo, La Secretaría de Educación Pública, en el marco de los compromisos en el Programa de la Mujer y consciente de la importancia de contar con un diagnóstico claro y preciso del rezago, especialmente del femenino, está llevando a cabo, con el apoyo de las autoridades educativas de los estados, diagnósticos microregionales que den cuenta de dónde se concentran las inequidades, a qué responden, qué relación tienen con la escolaridad de los padres, con la edad de los educandos, con su inserción al mercado laboral formal o informal, o con los accesos a servicios educativos a distancia controlable etc. El siguiente ejercicio muestra comparativamente los datos de acceso de niños y niñas a la escuela a nivel nacional, a nivel estatal y a nivel municipal tomando para ello un municipio de alta marginalidad de Chiapas y otro de Nayarit.



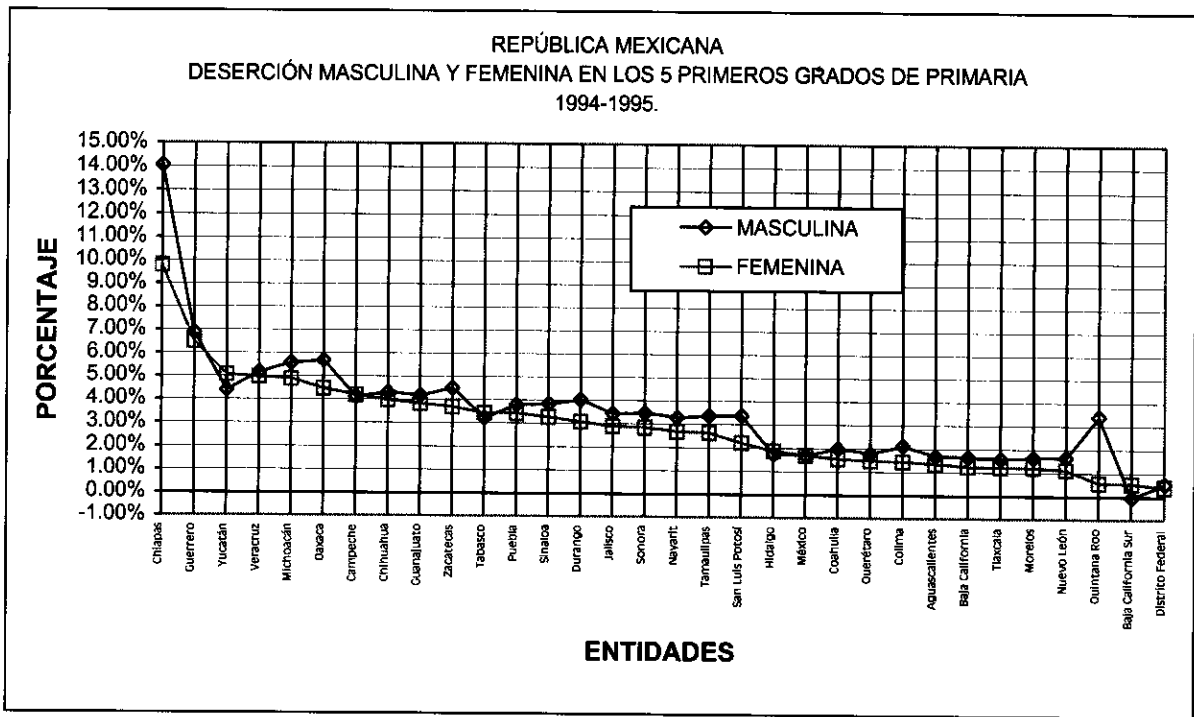


Algunos avances cualitativos

A las comunidades rurales se les ha provisto de algunos elementos de apoyo para promover la permanencia de los profesores en la comunidad, entre otros, la posibilidad de evaluar su desempeño profesional y decidir sobre los incentivos económicos a otorgárseles. Para apoyar la continuación y la permanencia de los niños y las niñas de las microcomunidades, existe un programa de financiamiento educativo rural, FIDUCAR, que otorga becas para el hospedaje y el traslado de los estudiantes de comunidades lejanas a los centros educativos. En este programa se ha privilegiado a las niñas para el otorgamiento de becas que refuercen su permanencia en la escuela.

Resulta particularmente significativo constatar que la eficiencia terminal de las niñas en la primaria es mayor que la de los niños en casi un 20%.

De la misma manera y atendiendo al compromiso de analizar los indicadores educativos desde una visión de género es preocupante identificar la deserción de los niños -más que de las niñas- como un fenómeno generalizado en todas las entidades federativas. Se adjunta gráfica:

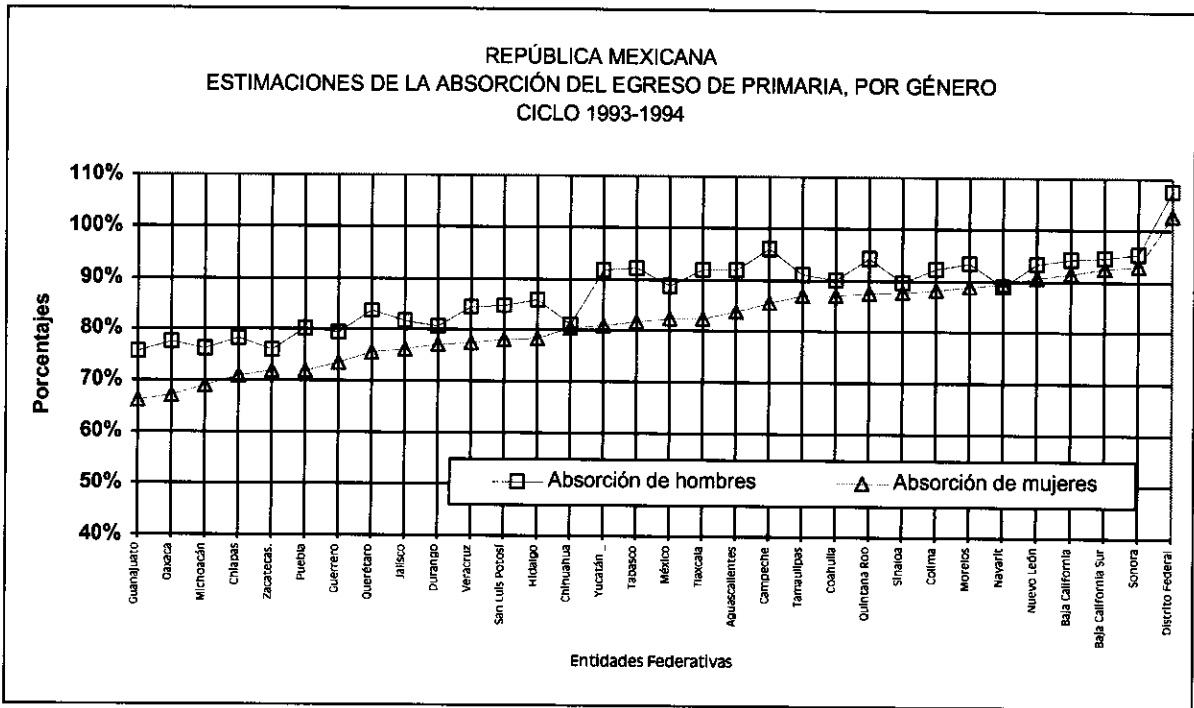


Uno podría preguntarse igualmente cuál es la dinámica en las relaciones sociales que afecta negativamente al niño en su derecho constitucional de recibir educación básica. ¿Es la inserción al mercado de trabajo?, ¿qué posiciones de poder conlleva el ganar dinero y llevarlo a casa que están dispuestos tanto los padres como los niños a sacrificar su derecho a la educación? ¿Es el poder del niño o el de los adultos que se aprovechan de la situación, el que está en juego? ¿qué papel desempeña la migración de los padres por necesidad de supervivencia en este ausentismo escolar o deserción? ¿Que tanto podemos disminuir los índices de deserción al contar con el Registro Federal Único?. Sabemos, por las encuestas llevadas a cabo con niños en situación de calle, que muchas veces su ingreso diario supera al de sus padres, sin tomar en cuenta las condiciones de explotación de que son objeto. También sabemos que combinan la asistencia a la escuela con su trabajo en la calle, pero...¿por cuánto tiempo?

Educación Secundaria

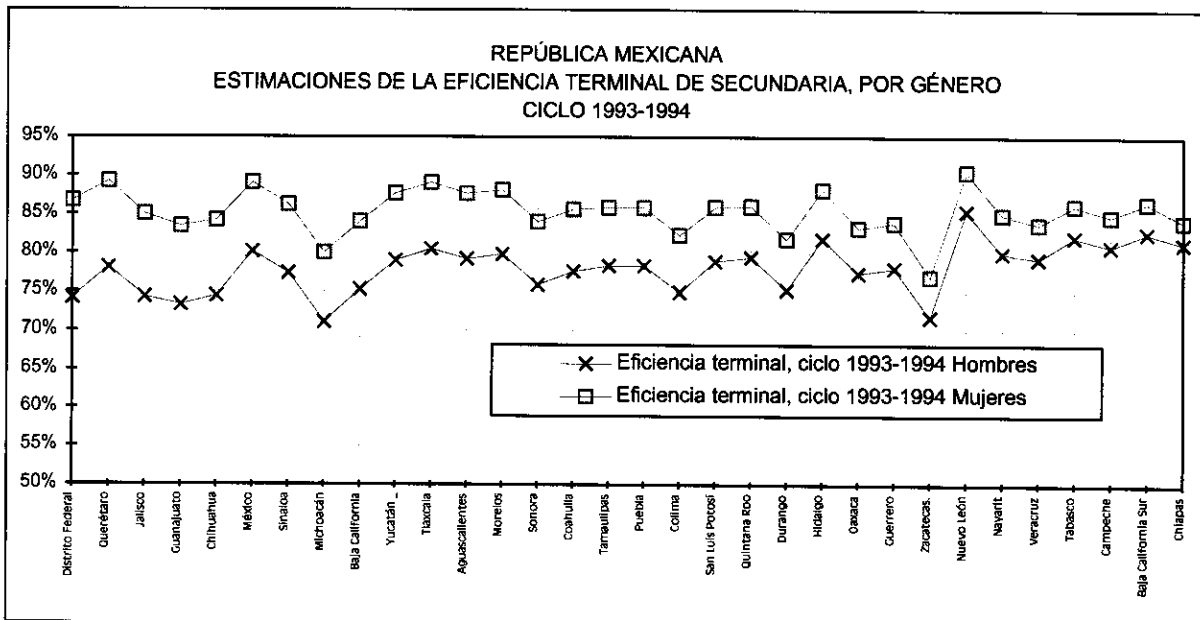
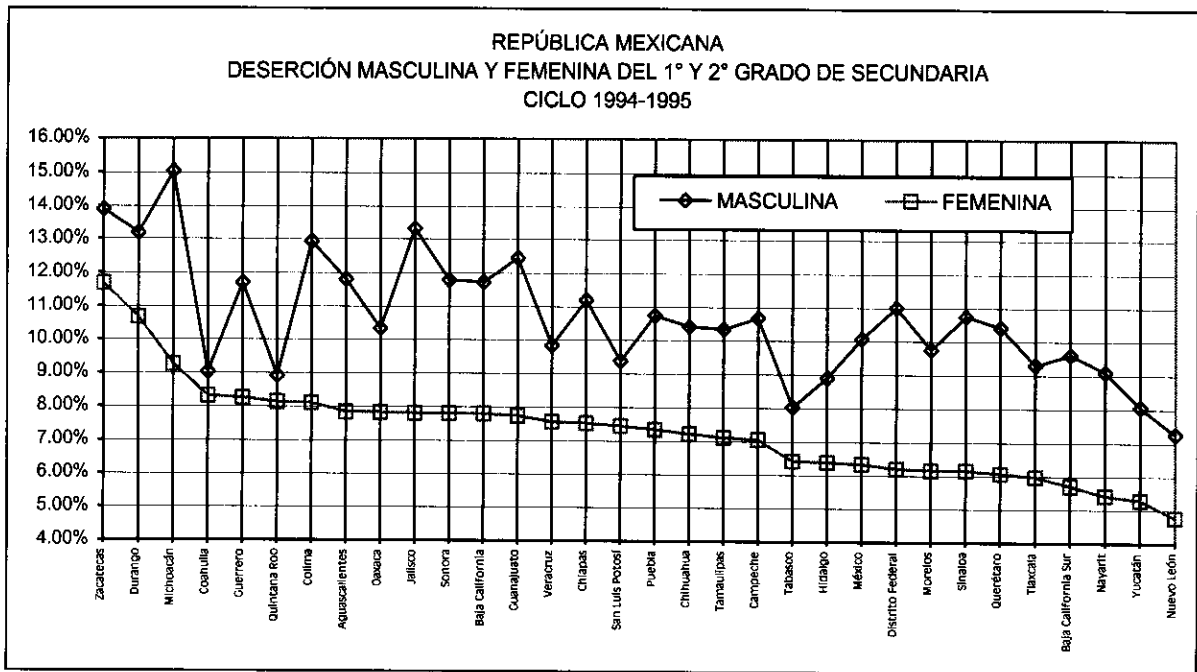
Uno de los mayores desafíos en términos culturales y en búsqueda de la igualdad de oportunidades para niños y niñas es el tránsito de la primaria a la secundaria, lo que técnicamente se denomina absorción. En todas las entidades federativas encontramos que un número

considerable de niñas -entre un 20 y un 30%- no pasa de Primaria a Secundaria, como lo demuestra la siguiente gráfica.



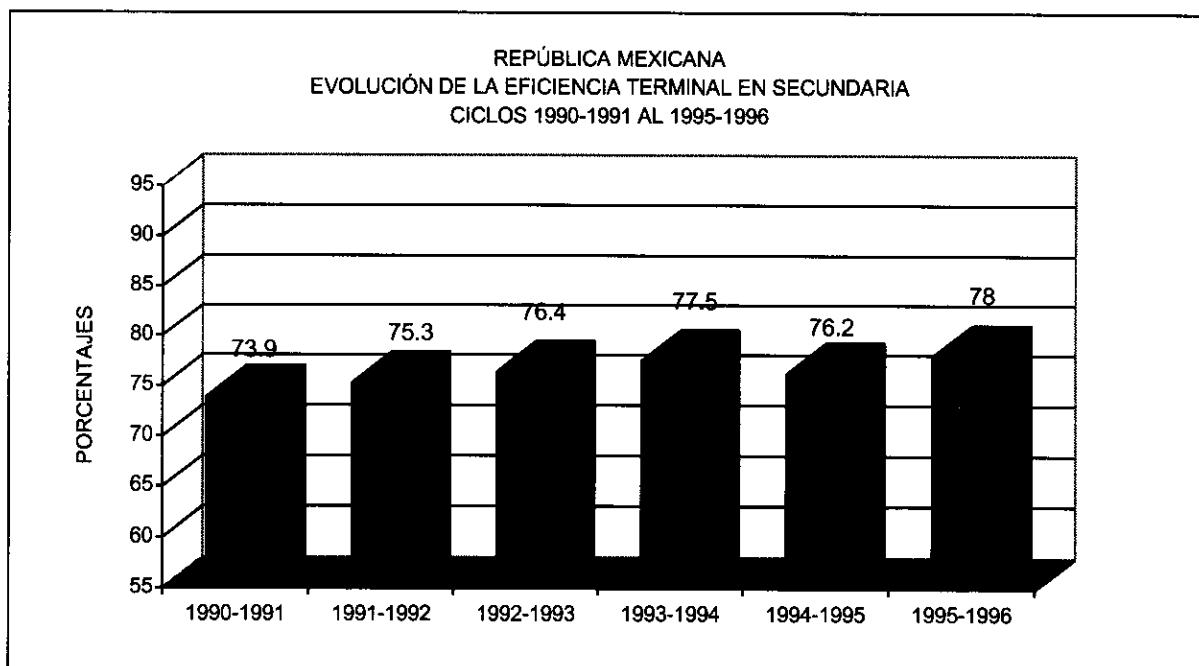
Este rezago no se debe a falta de capacidad, ni mucho menos a baja escolaridad ya que en la gráfica anterior se demostraba que las niñas tienen una deserción menor que los niños, sino por decisiones que suponemos, en la mayoría de los casos, no son tomadas por ellas y que de nuevo reflejan relaciones sociales inequitativas a razón de las diferencias sexuales. Esto es, no continúa estudiando por que las mujeres se casan, o no continúa estudiando porque para ayudar en los quehaceres domésticos ya sabe bastante, o porque la economía familiar reducida necesita sacrificar a la sacrificable en aras de que los hombres estudien ya que ellos serán los responsables de mantener el hogar. O mucho más grave "Para que estudia si entre más sabe más difícil es controlarla" que de nuevo pone de manifiesto la dimensión del poder en las diferencias entre los sexos. Esta dinámica que suena tan conocida seguro que está jugando un papel fundamental en las bajas tasas de absorción femenina. Para contrarrestarla de nuevo necesitamos sumar fuerzas y llevar a cabo campañas de información sobre el derecho a la educación básica, sobre los beneficios de la educación en las mujeres y sobre la importancia de que la mujer decida su futuro y no lo decida su circunstancia.

Al analizar los datos de secundaria también llama la atención, de nuevo, las altas tasas de deserción del joven y la alta eficiencia terminal femenina, que sustenta de nuevo los planteamientos expuestos en relación a la primaria.



Llama la atención observar una disminución en la eficiencia terminal en el ciclo 1994-1995 y un incremento ligero en la deserción ejemplificand con ello cómo la crisis económica afecta la permanencia en la escuela

secundaria, no sólo por los gastos que implica asistir a ese nivel, sino por el costo de oportunidad al privarse de los ingresos del joven para el sostenimiento del hogar.

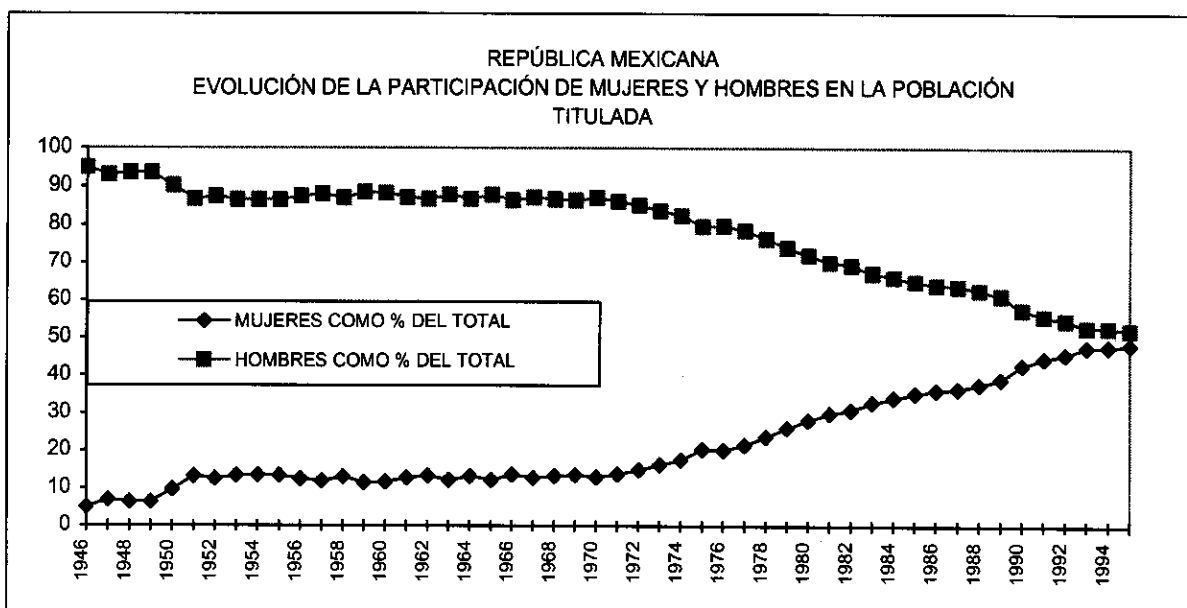


Educación Superior -las mujeres en las profesiones.

De acuerdo con la investigación llevada a cabo por el Dr. Díaz de Cossio se ha dado un impresionante crecimiento en la cobertura de las mujeres en educación superior, pero sobre todo en su eficiencia terminal analizada a partir de las cédulas profesionales otorgadas en el D.F. desde 1945 y a nivel nacional desde 1975 hasta el ciclo 1995-1996. En 1995 por primera vez egresan con título y cédula profesional más mujeres que hombres del sistema de educación superior.

Mientras que en el quinquenio 1945-1949 9,000 hombres obtuvieron su título, el número de mujeres que lo obtuvieron no llegó a mil. En 1946, un año después de creada la Dirección General de Profesiones, el 7% de las cédulas fueron para mujeres. En 1995 el porcentaje de mujeres y hombres es prácticamente el mismo, después de una etapa de casi 21 años, desde 1945 hasta 1973 donde las tituladas se mantuvieron casi constantes en un porcentaje no mayor al 13%. En el quinquenio 1990-1994, 30 mil hombres y 25 mil mujeres obtuvieron su título. La siguiente

gráfica ejemplifica este avance significativo de la participación de las mujeres en la población titulada.



Matrícula en los diferentes niveles educativos.¹

CICLO ESCOLAR	1994-1995		1995-1996	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
NIVEL EDUCATIVO	Total		Total	
Educación Inicial*	87,680	93,606	89,345	94,614
	181,286		183,959	
Educación Preescolar	1,536,295	1,556,539	1,575,209	1,594,742
	3,092,834		3,169,951	
Educación Primaria	7,059,946	7,514,256	7,080,967	7,542,471
	14,574,202		14,623,438	
Educación Secundaria	2,182,680	2,310,493	2,267,689	2,419,646
	4,493,173		4,687,335	
Bachillerato	938,236	998,162	992,339	1,058,350
	1,936,398		2,050,689	
Profesional Medio	226,907	180,172	214,711	173,276
	407,079		387,987	
Capacitación para el trabajo	261,237	166,732	277,856	185,547
	427,969		463,403	
Educación Normal	88,271	48,982	102,946	57,090
	137,253		160,036	

Handwritten note: Fuente de datos: INEGI

¹ La participación menor de la mujer en la matrícula de educación básica se puede explicar, fundamentalmente, como un reflejo de la estructura poblacional infantil donde la mujer tiene una participación menor al 50%.

* Estos datos sólo se refieren a la modalidad escolarizada.

Educación Superior	549,383	667,790	592,425	702,621
Licenciatura	1,217,173		1,295,046	
Educ. Sup.	25,742	46,293	31,157	46,607
Posgrado	72,035		77,764	

aumento de logs.

Por último se hace una reflexión sobre la incorporación de la mujer en casi todos los campos comparando desde 1975 hasta 1994 en donde en matemáticas, ciencias naturales, agropecuarias y marinas las mujeres se titulan en un 60% con respecto al 40% de hombres. En humanidades un 65% de mujeres frente a un 35% de hombres. En ciencias económico-administrativas se titulan un 52% de mujeres frente al 48% de hombres. El siguiente cuadro ejemplifica también las áreas en las que los hombres tienen una titulación mayor como son en Artes y Arquitectura, en Ciencias de la Salud, en Ciencias Sociales y en Ingeniería.

REPÚBLICA MEXICANA
TITULADO POR QUINQUENIO, ÁREA Y SEXO
porcentajes

ÁREA	SEXO	75-79	80-84	85-89	90-94
ARTES Y ARQUITECTURA	H	85	75	69	62
	M	15	25	31	38
CIENCIAS DE LA SALUD	H	70	64	58	52
	M	30	36	42	48
CIENCIAS SOCIALES	H	72	58	52	51
	M	28	42	48	49
ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	H	79	68	57	48
	M	21	32	43	52
EDUCACIÓN	H	34	41	35	30
	M	66	59	65	70
HUMANIDADES	H	49	36	38	35
	M	67	64	62	65
INGENIERÍAS	H	95	92	88	82

	M	5	8	12	18
MATEMÁTICAS, CIENCIAS NATURALES, AGROPECUARIAS Y MARINAS	H	40	41	41	40
	M	60	59	59	60

Parecería que en términos generales se confirman las tendencias, que las investigaciones en Latinoamérica² ponen de manifiesto en la que se produce una tendencia sesgada por sexo en las opciones curriculares que hacen los alumnos: los varones eligen carreras típicamente masculinas (ingeniería) y las mujeres eligen carreras típicamente femeninas (educación). Sin embargo, llama la atención el alto porcentaje de mujeres en carreras científicas (como matemáticas, ciencias naturales, agropecuarias y marinas) con alto contenido de matemáticas.

Llama la atención estos datos ya que existe creciente evidencia en múltiples estudios internacionales que las mujeres están en desventaja respecto a los hombres en logros en matemáticas, ciencia y computación. Algunas investigaciones sugieren que el menor logro de las mujeres en estas áreas se podría deber al efecto atributivo derivado de que las matemáticas aparecen como disciplina asociada al sexo masculino, lo que incide negativamente en sus expectativas de logro. También se señala que las vocaciones típicamente "femeninas" no requieren conocimientos de matemáticas y ciencias, por lo que ellas no se interesan en estas áreas³.

Asimismo, no se confirma la tendencia de que las mujeres optan por el sector servicios y los hombres más por el de producción ya que en el área económico-administrativa las mujeres tienen un porcentaje superior de titulación que los hombres. Sin embargo las áreas de educación, humanidades que no aseguran altos ingresos si tienen preponderancia femenina en su titulación.

Por otro lado, en 1995 hay una relación de 34 mujeres por cada 100 hombres inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, en

² Pischedda, G. "Mujer y Educación. Una Propuesta Pedagógica desde el Género en Educación y Género: Una Propuesta Pedagógica ediciones La Morada, Ministerio de Educación de Chile, 1993.

³ Silvia, María de la Luz, "Las demandas educativas de las mujeres y los aprendizajes en la escuela", tesis para optar el grado de Magister en Sociología. Instituto de Sociología, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 1993.

comparación a las 22 que había en 1984; Será necesario actualizar mecanismos de reconocimiento al trabajo científico y tecnológico. Destaca con orgullo en este sentido, el Premio María Lavalle Urbina destinado -este año- a una mujer científica connotada.

Las evidencias parecen comprobar también en México que pese a los altos niveles de instrucción, las mujeres obtienen menores salarios que los varones.

Sería necesario reafirmar que no obstante la homologación que viene dándose en México en cuanto a niveles educativos alcanzados por hombres y mujeres persisten las diferenciales de ingresos y de acceso a los factores de producción en contra de la mujer.

Habría que enfatizar que la educación es una condición necesaria aunque insuficientes para producir un efecto definitivo en la productividad y calidad de vida de las mujeres en condiciones de mayor rezago social⁴.

Ha sido importante el análisis por nivel educativo porque una **planeación con enfoque de género no puede partir sólo de los rezago sino que deberá de sustentarse en el reconocimiento de avances y limitaciones para lograr la igualdad en el acceso y permanencia de las niñas y los niños, los jóvenes y las jóvenes a los servicios educativos.**

De nuevo habría que retomar los planteamientos de Scott de que la *información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres ya que una esfera implica la otra.*

Solamente con una clara voluntad política, sustentada en diagnósticos nacionales, estatales, microregionales y comunitarios precisos y apoyados en una campaña masiva de divulgación basada en cifras irrefutables, que impidan negar los hechos, se podrá sustentar una verdadera planeación con enfoque de género, que permita poner en práctica las medidas de acción necesarias.

⁴ Estrategias que alivien la pobreza. Intersectorial

Sólo con acciones intersectoriales dirigidas a la población más vulnerable en términos de edad, género, etnia y condición socioeconómica se podrá superar el carácter inmediato, disperso y atomizado de la mayoría de las acciones que nos impide reunir e integrar toda la información y experiencia acumulada.

La tipificación que separa las necesidades prácticas de las estratégicas corresponde a lo que Buvenic (1986) ha identificado como enfoque de pobreza y enfoque de equidad. El primero relaciona la situación de la mujer con la pobreza en el Tercer Mundo. El enfoque de equidad enfatiza el estudio de los orígenes de las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres tanto en el dominio público como a nivel privado, analizando el comportamiento desigual en los distintos grupos socioeconómicos⁵.

Tanto para avanzar hacia el alcance de la equidad, como para reducir la pobreza, se hace esencial introducir la dimensión de género en la planificación del desarrollo a nivel global y sectorial con acciones puntuales y proyectos específicos.

Una Propuesta

Correspondiendo a los compromisos internacionales de México en este ámbito y con el propósito de trabajar acorde a los planteamientos del Plan Nacional de Desarrollo Educativo, para ofrecer un servicio educativo que contenga calidad, equidad y pertinencia en la atención específica a las mujeres, se ha propuesto un programa que parta de un diagnóstico microregional con indicadores que den cuenta de la situación educativa de la mujer en su propia comunidad; con este diagnóstico, se busca considerar no sólo la dimensión cuantitativa, sino también la diversidad geográfica y la determinación cultural del status de la mujer, para en consecuencia, operar estrategias congruentes que reviertan situaciones de inequidad. Asimismo, este análisis permitirá identificar los obstáculos que, al interior de las comunidades, enfrentan las mujeres para acceder y permanecer en los sistemas educativos.

⁵ Burinic, M. 1986. "Projects for women in the third world: Explaining their mishehanos".

Este diagnóstico será útil para elaborar futuras políticas y programas de desarrollo educativo, es decir, dará los elementos para identificar los grupos vulnerables y sus condicionantes, para actuar en consecuencia con el diseño de programas integrales.

Para ello hemos invitado a los estados a que nombren un responsable del Programa de Acciones Educativas en Favor de la Mujer, cuya primera tarea tiene que ver con recabar información cuantitativa, desagregada por sexo y por municipios sobre la situación educativa de la niña en el nivel de educación básica, considerando los indicadores educativos más relevantes.

Esto significa apenas el comienzo de un proceso que llevará a estudios más profundos, partiendo de la perspectiva de género, y considerando su cruce con las variables de pobreza, marginación, dispersión poblacional, entre otras. Las entidades tendrán la participación clave para generar más y mejor información y a partir de la misma, proponer estrategias novedosas y puntuales.

La intención es valorar en detalle la inequidad educativa que viven las mujeres, para ello consideramos que un diagnóstico que gradualmente vaya incorporando información cualitativa, más allá de datos numéricos, permitirá identificar los factores que colocan a las mujeres, a nivel de las localidades, en una posición de desventaja para consolidar su desarrollo educativo.

Ley General de Educación establece el **papel compensatorio que debe protagonizar el Estado en el ámbito educativo**; el Art. 32 dice: ***las autoridades educativas tomarán medidas tendientes a establecer condiciones que permitan el ejercicio pleno del derecho a la educación de cada individuo, una mayor equidad educativa, así como el logro de la efectiva igualdad de oportunidades, de acceso y permanencia en los servicios educativos. Dichas medidas estarán dirigidas, de manera preferente, a los grupos y regiones con mayor rezago educativo o que enfrentan condiciones económicas y sociales de desventaja.***

Entre otras instancias, el Consejo Nacional para el Fomento Educativo, CONAFE, desarrolla programas compensatorios en las áreas rurales con una población promedio de 200 habitantes, y lleva a cabo diversos programas. En 1996, CONAFE inició el Programa de Alfabetización Rural para personas mayores de 15 años, con ello se atiende el rezago educativo de las mujeres principalmente.

Los programas compensatorios, pretenden ir más allá de acciones paliativas o remediales, son acciones integrales que atienden los aspectos de bienestar social e inciden desde los niveles de educación inicial, hasta la educación básica; utilizan recursos adicionales, incluso internacionales y se desarrollan en las entidades en desventaja social y educativa. Aunados a los programas de educación comunitaria rural, se han implementado: el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE) con cobertura en 4 estados; el Programa para Abatir el Rezago en Educación Básica (PAREB) -en 10 estados-; el Programa Integral para Abatir el Rezago Educativo (PIARE) -en 23 estados- y, como parte de este último, el Programa para el Desarrollo de la Educación Inicial (PRODEI).

Cabe mencionar aquí que no se pretende que las acciones educativas en favor de la mujer se limiten a acciones asistenciales o proveedoras de recursos sino que deberán tener un carácter estratégico al percibirse como generadoras de nuevas destrezas, habilidades y conocimientos que le permitan a la mujer ser no la depositaria del desarrollo sino el agente clave de éste.

En lo tocante a la matrícula de las mujeres, se observa un incremento en los niveles profesional medio, capacitación para el trabajo y educación normal, ésta última sigue siendo una carrera femenina. En el nivel de educación superior, la ventaja de los hombres sigue siendo considerable, llegando a rebasar en 10% a las mujeres en la licenciatura, y hasta 20% en posgrado. Lo cual significa que hay factores que hacen que las oportunidades en educación superior no son equitativas. Cabe reiterar lo presentado anteriormente, que pese a que la matrícula femenina en educación superior es inferior, la eficiencia terminal femenina, representada en 1995 por el número de mujeres que obtuvo su cédula profesional, es mayor.

La Diferencia como Valor